

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admnistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9566

MADRID SABADO 31 DE MAYO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

47 AÑOS DE ÉXITO

Esencia de zarzaparrilla del Dr. Simon, atemperante, depurativa y antiséptica. Borrell y Miquel (sucesor del Dr. Simon). Laboratorio Salas, 8 (Castellana). Despacho, Caballero de Gracia, 5.

TINKER. ALCALA, 12, 2.

CAMISERIA DE RIVAS

Medias y calcetines de hilo y seda.
Calle del Príncipe, núm. 11.

SUBASTA

de una casa sita en esta corte, calle de Santiago, número 26, con vuelta a la de Lenus, núm. 15, por donde tiene su entrada, que se celebrará el día 6 de junio próximo a las dos de la tarde en la notaría de D. Patricio Fernandez, Bailesta, 6, pral. izqda., bajo el tipo de 45000 pesetas. El pliego de condiciones y los títulos de las fincas estarán de manifiesto en la notaría de D. Federico Alvarez, Príncipe, 11, 2.º decha.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 31 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.— Real decreto indultando a José Santos Hervás.
FOMENTO.— Los reales decretos que publicamos anoche.
GUERRA.— Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez D. José Fernandez.

1.ª AGENCIA FABRA NOS COMUNICA ESTA MADRUGADA los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 30.
BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 78.65 (0); 4 1/2 por 100, 107.85; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61.00; 0/0, obligaciones de Cuba, 487.00; consolidados ingleses 101.716. Última hora: 4 por 100 exterior, 60.34; Idem amortizable, 00.00; Obligaciones de Cuba, 00.00.

Londres, 30.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 60.78.
Paris, 30.
Senado. — Después de una animada discusión que ha invertido varias sesiones, se procede solemnemente a la votación de la proposición de ley anulando la ley de la restauración de 8 de mayo de 1876, suprimiendo el divorcio, y resulta aprobada por 160 votos contra 115.

Esta votación que restablece en toda su pureza las disposiciones sobre la materia del Código civil de 1803, ha producido gran sensación pues hasta ahora a pesar de las tentativas durante los periodos revolucionarios de 1830 y de 1848, no se había conseguido semejante medida legislativa.
Las protestas que en nombre de la indisolubilidad del matrimonio, sostenidas por la Iglesia Católica se han levantado en la Cámara han sido de todo punto infructuosas, prevaleciendo la proposición con tanto ardor y constancia sustentada en el Parlamento por

el Sr. Naquet, y en la prensa por diferentes escritores.
El 15 de junio, a las dos de la tarde, se verificará en la real academia de la Historia la sesión pública de aniversario; y el 22 del mismo tendrá lugar en la misma real academia la recepción pública y solemne de don Bienvenido Oliver, al que contestará el secretario general Sr. D. Pedro de Madrazo. La entrada en ambos actos será por papelleta.

Las señoras de Bayo y Flores Calderon, marquesa de Roncali y condesas de Aguila-Fuente y Munter, que componen la junta de beneficencia dioniciaria de la parroquia de San Lorenzo, pueden estar satisfechas del éxito inmejorable alcanzado ayer tarde por el escogido concierto instrumental organizado por ellas a beneficio de los pobres de la parroquia dicha.

La concurrencia a este benéfico acto fué tan distinguida y numerosa, que sin temor de exagerar podremos decir que no ha tenido superior. S. M. la reina doña Isabel II y su augusta hija la infanta doña Isabel, tan aficionada como inteligente en música, honraron también con su presencia la función. La sociedad de conciertos de Madrid tocó de la manera exacta y magistral que acostumbra a hacerlo, dirigida por la oportuna y acertado que todos reconocen en el señor Vazquez, gustando mucho todos los números y en especial la ópera de *Rienzi*, y la fantasía de *Lucrecia*, de Donizetti, que forman entre sí gran contraste de ritmos, aires y tonalidades, y la preciosa y delicada ópera de *El poeta y el aldeano*, del vienés Suppé, y la grave, majestuosa y elegante *Rapsodia húngara*, de Liszt.

En lugar de *La vogue*, walses de Metra, se tocó *Esperanza*, del mismo autor.
Los jardines del Buen Retiro presentaban ayer tarde un aspecto brillante y arrebatador, donde sobresalía lo más escogido del sexo bello, ataviado de ricas galas.

En los círculos oficiales se niega terminantemente que haya habido senador alguno de la mayoría que haya opuesto escusas de ningún género a formar parte de la comisión del mensaje.

La reina Isabel y las infantas regresarán de Aranjuez hoy por la noche. El rey y la reina Cristina permanecerán allí, como ya hemos dicho, hasta el lunes próximo.

Mañana a la una de la tarde habrá consejo de ministros en la presidencia.
Ya se asegura que serán ocho las actas declaradas graves por el Congreso.
Todo esto es gratuito, infundado y sin razón alguna que justifique semejante presunción.

Ha sido robada la iglesia de Alba (Teruel), llevándose los ladrones varios objetos sagrados.
Muy en breve dará una conferencia en el Ateneo el Sr. Lastres, sobre el tema «La cárcel nueva y la vieja.»
Desde la tarde de ayer hasta la madrugada

de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:
En la calle de Mesonero Romanos, un perro mordió a un anciano causándole una herida; en la del Barco fué detenido un carbonero por entregar a un campesino a quien compró carbon; 36 monedas de 4 pesetas falsas; en la de la Montera chocó un coche Ripplet con uno del tranvía, sufriendo el susto consiguiente los viajeros; en el picadero de las reales caballerizas, dos jóvenes riñeron resultando ambos heridos levemente; en una casa de la Ronda de Recoletos una sirvienta sustrajo a su dueño un billete de 100 pesetas; un niño que se encontró extraviado en la calle de la Abada fué conducido a la casa de socorro del distrito del Centro, y finalmente, a un joven dependiente de una litografía de la Corrodera Baja, le arrolló la máquina causándole una grave herida en la mano.

Ayer fueron recogidos en la vía pública 11 pobres.
Anoche, durante el baile *Pipetet*, en el teatro del Príncipe Alfonso, la señorita Limido sufrió un pequeño ataque nervioso a la cabeza, impidiéndole que continuara el «Gran paso a dos» con el Sr. Cecchetti. Sin embargo, en lo que bailó, a pesar de la dolencia, fué extraordinariamente aplaudida.

También las señoritas Iglesias y Yébenes fueron muy aplaudidas en el baile español, que tuvieron que repetir.

La exposición de Bellas Artes está concurrenciada todas las tardes.
Sigue llamando poderosamente la atención como obra genérica el *Expatriado*, de Luna. El público se siente atraído por aquella magistral entonación del color, por la valentía del trazo, por las admirables figuras de los servidores del ovejuno, especialmente la segunda del primer término que está de espaldas, y la bellísima de la mujer escorziata.

Cautiva la manera como está pintada *La concersión de San Francisco de Borja*, de Moreno Carbonero y como todo se somete a la idea fundamental en este lienzo, es el que tiene quizá mayor unidad y más acabada en la exposición actual. Las dos figuras del primer término son prodigio de lo que llaman los críticos *factura* y la sobriedad del color es uno de sus mayores méritos sin duda alguna.

Pedir limosna para enterrar a D. Alvaro de Luna, última y sobresaliente obra de la pensión, que obtenida en oposición pública ha disfrutado en Roma el reputado pintor D. Manuel Ramirez.

Llama la atención en este lienzo lo magistralmente dibujados y pintados que están las tres figuras de los frailes y la del paje que deposita su limosna; el cuerpo del cadáver, las angarillas que le sostienen y todo, en fin, lo que constituye el primer término del cuadro, es de primer orden: la obra en conjunto es admirable y revela el talento del artista que la ha concebido y ejecutado con tanto acierto.

En *Los amantes de Teruel*, de Muñoz Degraín, hay una ventana con efecto de luz que parece hecho por Velazquez; el fondo del cuadro es hermosísimo, la composición muy

bella, y es de los diferentes cuadros que se han pintado sobre la misma historia el que más se ajusta a la tradición de tan bello asunto.

El hogar, de Benlliure Gil, y la *Santa Teresa*, de Alcázar Tejedor, son, el primero un cuadro que hace una reputación, y el segundo una obra de arte con todas las perfecciones del buen gusto.

La entrada en el puerto de Valencia, de Juste, es la mejor marina de la exposición y no tiene rival en la pintura del mismo género en los últimos tiempos. Aquel mar agitado por el viento de Levante, más que pintura, parece realidad.
La vuelta de la pesca, de Fenet, es realidad también, pero bellísima. Las tres mujeres del primer término son de una belleza raafaeliana. El chicleo es de relieve y el tono general del color de lo más simpático y agradable.

No es posible que hablemos de todos los cuadros, ni en una primera inspiración de todos los que tienen mucho bueno o algo siquiera, y si el espacio nos lo consiente daremos breves apuntes de algunos más.

Ayer llovió en Pamplona y Santander.
Muy en breve se publicará el tomo I de la gran obra de D. Antonio Cánovas, titulada *Problemas Contemporáneos*.

El Sr. Gayangos presidió anoche la junta de la academia de la Historia, a la que asistieron Mr. Pocoul, académico honorario de París, donante de muchas obras a la corporación, y amante apasionado de España y de cuanto a ella se refiere, y los correspondientes señores conde de Moriana, Guillen Robles, Herrera, Pujol y Merino.
El Sr. Madrazo dió cuenta del recibo de varias obras, entre ellas la *Guerra civil de 1834 a 1840 en Valencia y Aragón*, escrita por el general Oriá, y la monografía iluminada sobre la ciudad de Oleron, en Francia, que presentó dicho Sr. Pocoul.

Se acordó un voto de gracias para el señor Colmeiro, por haber presentado a la última parte de la edición de las Cortes de Leon y Castilla.
El Sr. Fábry leyó un informe sobre una biblioteca americana; el Sr. Codera dió lectura, a su vez, de otro sobre la historia crítica-filosófica de la monarquía de Oviedo, y por último, el Sr. Fernandez y Gonzalez (don Francisco), leyó un estudio crítico-histórico acerca de un diálogo híbrido entre el rey don Alfonso el Sabio y Santo Tomás de Aquino, según el texto rabínico escrito en el *Sebet Jehuda*, de José Aben Virga.
Y, finalmente, se votaron para académicos correspondientes en Roma, a tres escritores italianos.

La Epoca termina así su razonado artículo IV, sobre «Los intereses nacionales de las Antillas y de la Península.»
Cierta que «la época de los monopolios ha pasado y que si nuestros gobiernos no acuden a tiempo, Cuba se pierde sin remedio para España; por lo mismo hay que evitar, antes que todo, y muy especialmente, el monopolio comercial de nuestras posesiones de América por la superioridad extranjera, como evitamos o tenemos obligación de evitar

el de las demás provincias con las que constituyen aquellas la nacionalidad española. Esto pide la política de asimilación; esto exige el interés general del país; esto imperiosamente reclama la unidad nacional, y desoye la voz del sentimiento y de los intereses patrios todo el que, sea en nombre del principio que se quiera, aconseja dividir la causa que con las Antillas nos une.

Empiezan los pronósticos de las oposiciones sobre los acontecimientos que más o menos tarde se desarrollarán en las Cámaras. Los fusionistas se aprestan a la lucha, reparten sus turnos, y procurarán por todos los medios hacer una campaña energética.
A izquierda, por su parte, cree que las cosas han de ir con más calma, y se prepara a discutir y a defender sus principios. Así lo dice un periódico.

En el certamen musical recientemente verificado en Francia, ha conquistado el primer premio de honor, tres medallas de oro y dos mil reales la sociedad que dirige el notable artista sevillano D. Fernando Palatin.

Cree un colega que los acuerdos parlamentarios tomados por la minoría izquierdista, no se harán públicos hasta tanto que comience la vida de lucha política parlamentaria, é sea hasta las vísperas de la discusión del Mensaje.

En el local de la asociación de Escritores y Artistas (Clavel, 2, principal izquierda), se hallan abiertas las listas de suscripción a favor de la eminente y desdichada actriz Carolina Civi, que después de una larga carrera de triunfos sufre hoy penosa enfermedad en un asilo benéfico de esta corte.

Esta noche a las nueve, dará el Sr. Labra, en el Fomento de las Artes, la última conferencia en este año, que versará sobre las Cortes de Cádiz. Con esta conferencia se dará por terminado el curso académico de 1883 a 84 en aquel instituto.

El banquete de despedida que los individuos del congreso de Agricultores habían de celebrar hoy, se verificará mañana, 1.º de junio, a la una de la tarde, en el restaurant de la Perla.
Hasta ayer tarde iban presentados y colocados sobre sus pedestales en el patio de Colón del ministerio de Ultramar, cinco estatuas de nuestros del vencedor de Morela y de Luachana y pacificador de Vergara, D. Baldomero Espartero.

En el último número del periódico de Paris la *Gaceta de Touristes*, hemos leído un notable trabajo dedicado al ministro de Fomento, Sr. Pidal y Mon, cuyo retrato de gran parecido viene en la primera plana.
El artículo en cuestión ha sido muy comentado en los círculos políticos, porque en él se pretende demostrar la importancia de la presencia de este distinguido hombre público en el actual ministerio, y la gran perspectiva del Sr. Cánovas del Castillo al rodearse de elementos tan valiosos como los que el Sr. Pidal representa.

El diputado por Solsola, Sr. Arcarraga

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Felipe estaba muy pálido.
Su rostro expresaba inquietud.
Nada le permitía creer que la policía se hubiera apoderado de Raoul.
Desde por la mañana Julian Vandame iba y venia alrededor del hotel de la calle Garanciere.
A cosa de las diez había visto salir al vizconde de Challins y no había perdido un minuto para avisar a su amo.
Segun toda apariencia, Raoul circulaba por Paris sin ser inquietado en lo más mínimo.
La baronesa y su hijo, que, como hemos dicho, se habían adelantado a la hora, no pudieron ser recibidos por el notario, que estaba ocupado en redactar un contrato matrimonial, por lo que les hizo suplicar que esperasen en el salon.
A las once en punto el notario les hizo pasar a su despacho.
Felipe y su madre tuvieron un momento de esperanza.
Raoul no estaba allí.
El notario, después de haber saludado cortesmente a sus clientes, preguntó:
— ¿No ha llegado aún el señor vizconde de Challins?
— No, señor, — respondió su escribiente.
— Eso me sorprende — dijo Felipe; — mi primo es la puntualidad personificada.
— Aun no han pasado los cinco minutos de cortesía, — dijo el notario sonriendo.
— No puede tardar, — añadió la baronesa.
En el momento en que pronunciaba estas palabras se abrió la puerta del despacho y entró Raoul.
— Os suplico que me perdonéis un involuntario retraso, — dijo. — No soy culpable. He venido en carruaje, y el caballo que me conducía se ha caído rompiendo una de las varas, de modo que he tenido que hacer el resto del camino a pie.
— Estais perdonado, señor vizconde, — respondió el notario. — Tened la bondad de sentaros, y vamos a ocuparnos de vuestro asunto.
Raoul se sentó al lado de su tía.
El Sr. Hervieux desdobló un pliego de papel sellado, y fijando en él la vista, dijo:
— Los valores de que se compone la sucesion del difunto conde Maximiliano de Vadans, representan la suma de siete millones trescientos setenta y siete mil novecientos veintinueve francos, setenta y cinco céntimos.
— Dos propiedades hacen parte de la sucesion, el hotel de la calle Garanciere y la posesion, llamada el chalet, situada en Compiegne. Esta posesion y el hotel se hallan tasados en trescientos mil francos cada uno.
— Mi tía desea que el hotel de la calle Garanciere le sea adjudicado en su lote, — dijo Raoul. — Yo tomaré el chalet.
— Perfectamente, — dijo el notario, — nada más fácil de realizar. La herencia debe dividirse en tres partes.
— ¿Cómo en tres partes! — exclamó la baronesa. — No hay más que dos herederos; yo, hermana del difunto, por derecho propio, y mi sobrino Raoul, hijo de su otra hermana.
— Olvidais, señora baronesa, a vuestro hermano M. Gilberto.
— No, ciertamente, no me he olvidado de él... pero ha muerto en América hace diez y ocho años!... ¡Todo el mundo lo sabe!

— Todo el mundo lo sabe, pero ninguno lo prueba, — repuso el notario. — Hay declaración de ausencia, pero la parte del *ausente* no es disponible hasta que trascurran treinta años, a menos que de aquí allá no se presente certífico de auténtico de su fallecimiento. El señor Felipe de Garennes, que es abogado, lo sabe mejor que yo.
— Es verdad — murmuró Felipe; — sólo que yo creía que la muerte de mi tío estaba probada.
— Pues no lo está... Repito, pues, que la sucesion debe dividirse en tres partes...
La baronesa y su hijo cambiaron una mirada de desaliento.
Mr. Hervieux iba a continuar.
De pronto llamaron a la puerta del despacho.
— ¡Adelante! — dijo el notario con un gesto de impaciencia.
El primer oficial entró con el semblante algo trastornado.
— Y bien, ¿qué hay?
— El señor procurador de la república, acompañado del jefe de seguridad, desean hablar en el momento con el señor notario, — dijo el oficial.
— ¡El procurador de la república y el jefe de seguridad en mi casa! — exclamó M. Hervieux, — ¿qué motivo trae aquí a esos señores?
La puerta había quedado abierta.
El procurador de la república apareció en aquel momento.
— Yo mismo os lo diré, — contestó saludando al notario. — Venimos en nombre de la ley.
— El magistrado se inclinó ante la baronesa de Garennes y prosiguió:
— Siento mucho, señora, que nuestra intervencion se produzca delante de vos, pero no hemos escogido ni el lugar ni la hora... la agencia se lo ponía a nosotros...
Felipe tomó la palabra.
— Permitted preguntaros, caballero, si mi madre y yo podemos retirarnos, — dijo.
— No, mi querido compañero; porque tal vez vuestra presencia sea indispensable, pero pronto se os devolverá la libertad... ¿No se encuentran aquí el señor de Challins?
Raoul, aunque algo sorprendido, se adelantó.
— Sí, señor, soy yo.
— Tengo que dirigiros algunas preguntas.
— Podéis hacerlas.
— ¿Sois vos quien ha asistido en sus últimos momentos al conde de Vadans, vuestro tío?
— Sí, señor.
— ¿Vivíais en su hotel?
— Sí, señor.
— ¿Estabais habitualmente solo en su cámara?
— Sabia muy poco de ella desde el principio de la enfermedad.
— ¿De modo que érais vos el único que prestabais sus cuidados al conde?
— Sí, señor, el único.
— Pues qué, ¿no habia erizados en la casa? ¿No habia entre ellos alguno de su confianza?
— Durante las semanas que precedieron a su muerte, mi tío soportaba difícilmente la presencia de sus erizados, y hasta la de su ayuda de cámara, Honorato, cuya afección y lealtad no ponía en duda.
— ¿Es decir, que sois vos el que ha recibido la expresión de las últimas voluntades de vuestro tío?
— No expresé más que una.

pirifa, hablaba sin cesar, viniendo en fin a recabar la conversacion sobre la herencia del conde de Vadans.
— Parece que te agrada mucho el chalet, — dijo la baronesa.
— Mucho, querida tía.
— ¿Lo preferias al hotel de la calle Garanciere?
— ¡Ya lo creo! Es infinitamente mejor.
— Creo que las dos propiedades tienen casi el mismo valor.
— Con muy poca diferencia.
— ¡Pues bien! En la particion tomarás el chalet y yo me quedaré con el hotel.
Al decir lo que precede la baronesa pensaba:
— Y pronto serán mis los dos.
— Mucho os lo agradezco, querida tía, y me aprovecharé de vuestro generoso ofrecimiento. Yo adoro el campo, y los alrededores de Compiegne me agrandan en extremo. Allí pienso ir a vivir en cuanto queden arregladas las particiones.
— ¡Retiraros a la provincia a vuestra edad! — replicó Felipe riéndose. — ¡Hacedos campesinos! ¡No penséis en eso!
— Por el contrario, ya lo he pensado mucho.
— Evas son ideas del otro mundo... No os creia tan salvaje!
— No me tengo por tal. Sin tener el proyecto de vivir con un solo, deseo aislarme y trabajar.
— ¡Trabaja!... ¿En qué, cuando sois rico?
— En entender el círculo de mis conocimientos, en madurar mi espíritu y en desarrollar mi inteligencia. ¿No es esto importante?
XXXII.
— ¡Di más bien que es absurdo, mi querido Raoul! — dijo la baronesa riéndose. — A tu edad es imposible el aislamiento. Cuentas sin las pasiones de que no parece sospechar la existencia, pero tomarán su revancha de tus desórdenes y te despertarán bruscamente de tu sueño de soledad. No tardarás entonces en llegar al fastidio, sentirás que la existencia clásica no te conviene y volverás a Paris, que tanto desdicias hoy, y lejos del que es imposible la vida.
M. de Challins se sonrió.
— Predicáis a un convertido, querida tía, — replicó.
— ¿Cómo?
— Alzando las dufuras del aislamiento, yo hacia mis reservas. Evocaba, sí, los encantos de la soledad, pero a *dico*.
— ¡Apostar a que piensas en casarte! — exclamó la baronesa.
— A eso atrevidamente, mi querida tía, porque de seguro ganais la apuesta.
— ¿Un matrimonio de amor?
— Sí.
— ¡Y yo que te creia ignorante de esa pasión!... Y la joven a quien amas poseerá sin duda un bello nombre, y una fortuna proporcionada a la tuya.
— Es de familia oscura y no tendrá por dote más que su belleza, su gracia y su candor.
— ¿Un matrimonio desigual entonces?
— Llamado como vos queráis, mi querida tía, el nombre no hace al caso... Lo que me importa es ser feliz... y lo seré.
Madama de Garennes alzó las manos al cielo.

LA SENORITA DE COMPANIA. 63
— Veo con sentimiento que estás atacado de locura, querido sobrino, dijo; — pero en el último momento reflexionarás... Te detendrás a tiempo y no cometerás el disparate que meditas.
— Disparate ó no, lo llevaré a efecto, y estad segura de que el porvenir me dará la razon.
— ¡Otra como tu plazca... En fin, quien se casa crees tú, y no yo.
Raoul no contestó, pero su sonrisa decía claramente:
— ¡Otro á mi gusto y poco me importa que los demás me aprueben ó no.
La baronesa pensaba al mismo tiempo:
— El pobre muchacho no sospecha lo que le espera.
En cuanto concluyeron de comer, Felipe protestó un trabajo urgente, y se despidió de su madre y su primo.
— Hasta mañana, que nos veremos en casa del notario, — le dijo Raoul, — a las doce en punto.
— Allí estaré con mi madre, — repuso Felipe.
Y salió dirigiéndose a su casa.
Julian le esperaba y le acogió con estas palabras:
— ¿Y bien, señor, está ya a la sonda?
— Aun no.
— ¿Estás seguro?
— Me separo de él en este instante; ha comido con nosotros.
El ayuda de cámara se alzó de hombros con aire irritado.
— ¿Qué mal hecho está hoy la policía! — dijo. — Positivamente los bribones campearán por su respecto... ¡Y lo dejarán que tome su parte de herencia!
— Nada se ha perdido ni hay cuidado alguno... De aquí a mañana pueden pasar muchas cosas. Preparaos para salir.
— ¿Me enviáis a alguna parte?
— Sí, vais a llevar inmediatamente una carta — ¡Al correo!
— No, a la prefectura.
— Comprende. ¡Escribid la carta... En dos minutos e-stare pronto.
Felipe pasó a su gabinete, encendió una bugia, y en un pliego de papel común trazó la linea siguientes con letra contrahacha:
— Ciudadano jefe de seguridad:
— Decididamente la prensa tiene razon en atacar a la policía. Tiene ojos para no ver, oídos para no oír y no sabe ni quiere saber lo que se dice en alta voz en el barrio de San Sulpeio.
— El vizconde Raoul de Challins, — (¡oh, los nombres!) — ha envenenado a su tío el conde de Vadans, lo cual no le impide pasearse tranquilamente, y no le impedirá tampoco que mañana situado se casase en casa del notario su parte de herencia de su víctima.
— Un simple obrero, un humilde proletario, aullado o tan solo sospechado de hechos de menor importancia, ya estaría a estas horas en la Roquette.
— ¡A buen entendedor...
Un amigo de la igualdad ante la ley.
Felipe puso la carta en un sobre.
En el momento en que acababa de poner la dirección, Julian Vandame entró en el despacho.
— Ya estoy pronto, señor baron, — dijo.

bizo ayer en el Congreso una importante declaración, diciendo que la minoría fusionista apoyará resueltamente al señor ministro de Ultramar en todas las cuestiones que...

Con dirección a París ha llegado a Madrid una comisión del gobierno marroquí, presidida por Sidi-Hach-Mohamed Vargashi...

Con motivo de ser el día de su santo se vió ayer muy concurrida la casa de nuestro particular amigo Sr. Leon y Castillo.

Contado, 00'00. Fin de mes, 61'25. Próximo, 61'50. Operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 31 DE MAYO

La Agencia FABRA ha comunicado hoy por lo mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 31. Cámara de diputados. - Se aprueba definitivamente el proyecto de ley suspendiendo la jurisdicción consular en Túnez...

Londres, 31. Algunos periódicos creen probable que la conferencia se reúna en la segunda mitad del próximo junio.

Dícese que Francia e Inglaterra están a punto de llegar a una inteligencia previa acerca del modo de establecer en Egipto la inspección de Hacienda...

París, 31. En la sesión de esta tarde de la Cámara de diputados, se leerá el dictamen de la comisión relativo a la cuestión de los azúcares...

Londres, 30. Ha sido detenido un individuo que iba siguiendo con insistencia al duque de Cambridge.

Los periódicos anuncian el paso por Gibraltar de un consul alemán y varios oficiales que van a tomar posesión de la bahía de Angra Pequena...

Ha dejado de pertenecer a la redacción del Liberal, nuestro querido amigo D. Francisco Peris y Martine.

En el ministerio de la Gobernación no habrá oficinas en estos días, a contar desde hoy, por causa del desestero.

Los fusionistas entienden que la mayor dificultad para el porvenir y el triunfo de la izquierda, es la vaguedad de su doctrina...

Aunque los diputados de la union republicana, Sres. Baselga y Muro, han conversado vífentes veces respecto a su conducta parlamentaria en el Mensaje y demás discusiones...

Só pretexto de que no se las trataba como el fante, se sublevaron el lunes las 47 mujeres...

res albergadas en la sala de higienistas del hospital de Valencia, barricando ambas puertas con camas, colchones y otros objetos...

Mañana domingo, 1.º de junio, a las seis de la tarde, habrá en el nuevo convento de las religiosas de Santo Domingo, situado en el alto del paseo de la Castellana...

Ayer habló en la audiencia de Zaragoza el abogado fiscal D. Demetrio de Latorre, pronunciando un notable discurso con motivo de la acusación hecha en la causa del robo de la tesorería de Hacienda.

Modificó las conclusiones de su escrito de calificación, señalando como autores del delito al cajero y ayudante de caja en la época del suceso.

Solicitó para ellos la pena de seis años y un día de prisión mayor, imposición de la cuarta parte de costas y restitución a la Hacienda de las 135000 pesetas por iguales partes entre los acusados.

En brillantes períodos manifestó que del juicio no resultaba cargo alguno para exigir la responsabilidad al ex-delegado Sr. Puig Sampor, pidiendo por lo tanto la absolución libre para dicho señor.

También solicitó la absolución para el portero.

Ha fallecido: En Sevilla doña María de los Dolores Morales y Maehon de Gallardo.

En Ares del Maestre (Valencia) D. Jaime Vives y Puig.

En Santiago D. Miguel Lema Iglesias, En Sanlúcar la distinguida señora doña Eladia L. de Iturralde, esposa de nuestro querido amigo D. Primitivo González del Alba...

En Zaragoza D. José Navarro y Lacosta. En Barcelona doña Mónica Margot y Pey, viuda de Smith y D. Jaime Martí y Colomé.

Ya habíamos leído la primera parte de Las Borgeñas del día, última publicación de El Cosmos editorial; pero esperábamos la segunda para poder formar un juicio exacto de la obra.

Interés, animación, escenas dramáticas y naturalistas llenas de colorido y de verdad forman el conjunto de tan preciosa novela, que es indudablemente lo mejor que ha dado a luz su autor Alexis Bouvier.

Todo el mundo conoce las preciosas novelas publicadas hasta ahora por esta afornada empresa; pero tenemos la seguridad de que ninguna iguala en interés a la de Las Borgeñas del día.

Hay recibimos de nuestros corresponsales en provincias las noticias siguientes:

Granada, 29. Está para terminarse la colocación del elegante chalet que la sociedad 'El Circulo' coloca todos los años en el paseo del Salon, y donde bailan sus socios.

De vuelta de Madrid llegó anoche a Granada el señor conde de Miravalles.

Zamora, 30. Tiempo calmado, bastante calor.

Ayer ha visto la luz pública un periódico titulado La Enseñanza popular, teniendo por objeto enseñar la doctrina católica a todas las clases sociales; colaborarán en él los más...

distinguidos oradores católicos y otras muchas personas ilustres en esta capital.

Hay grande animación a ver la fiesta de aguas de las fuentes del real sitio de San Ildefonso.

Ayer llegó el señor La Guardia, nuevo gobernador.

El día 1.º de junio se inaugura la línea del ferro-carril de esta a Medina del Campo.

Se están construyendo los cajones para las ferías.

Castellon, 29. Ayer tarde y anoche estuvo lloviendo; hoy la atmósfera se ha despejado.

Las obras de edificación del nuevo hospital provincial y audiencia en esta capital, parece que muy pronto quedarán terminadas; pero la construcción del teatro en el solar que para este objeto hace más de dos años compró el ayuntamiento, ise ha quedado en proyecto, lo mismo que el cuartel para caballería que se hace tan necesario para la fuerza que guarnece esta plaza.

Acetate nuevo, de 13-50 a 14; vino de 5 a 5,25.

Puerto de Santa Maria, 29. En uno de los barcos pescadores, llamados parejas, propiedad de D. José Llebré (Cabeita) que arribaron en la tarde de hoy a este puerto, conduciendo pescado, fue traído muerto el marinero del mismo, José Campre, que falleció de muerte repentina en el mismo y alta mar hoy por la mañana.

El tiempo ha mejorado notablemente desde que cesaron las lluvias.

El mercado hojo: candel de 45 a 46; cebada de 17 a 18.

Tiempo despejado, bastante calor. Mercado en calma.

En Arroyo Gualquintín, término de San Roque, encontró la guardia civil el cadáver de Francisco Montes Maza, degollado y con varias partes del cuerpo quemadas. Los autores han sido presos.

Esperáse compañía de ópera para el teatro de Cervantes, y otra de Zarzuela para el circo de Variedades.

Cartagena, 29. Ayer llegó sin novedad el transporte de guerra San Quintín, que ha traído a un batallón de marina.

Ha sido robada la hacienda titulada del Carmen, término de Oriluela, por seis hombres armados, a los que se les persigue sin descanso. El robo parece ha sido de importancia.

A las once de la mañana de ayer un individuo del cuerpo de carabineros que se hallaba de servicio en Aguilas, dió muerte a uno de sus compañeros e hirió a otro del mismo instituto.

La Ferrolana irá pronto a Fernando Póo.

Ha llegado a esta corte una comisión del ilustrísimo cabildo catedral de Santander, con objeto de asistir a la consagración del ilustrísimo prelado de aquella diócesis.

La comisión la componen los Sres. Roy Vazquez, el canónigo Magistral y Guiltare.

Acercos de la inundación de Murcia nos dice nuestro corresponsal:

El paso del tren por el trayecto de Alcantarilla a Beniján es desconsolador; los viajeros que han atravesado esa zona en estos días pueden haber visto las tristes huellas del desastro causado por las aguas; pasada la estación del primer punto se descubren a derecha e izquierda las ruinas de las barracas; sobre sus escombros las familias que las habitaban cuidando de las ropas y muebles que les han quedado, que colocado todo al sol se ve envuelto en capas de barro; los campos de la izquierda de la línea de terrenos fértiles y con abundantes y crecidas espigas, hoy son una ramba en cuyo fondo ha depositado la corriente grandísima cantidad de piedras; conforme el tren avanza con lenta marcha hacia Murcia, se ve una grandísima extensión de via lanzada a unos 80 metros del sitio que ocupaba, pero sin que los rails se hayan separado de las traviesas; la fuerza de la corriente hizo formar una curva a dicha vía en una gran extensión, derribó un corpulento olmo...

y éste a su vez una barraca. La via destruada ha quedado fuera del terreno colocada en algunos puntos como si la mano del obrero la hubiera puesto; todos los campos están cubiertos de una triste y pajiza alfombra que forman los trigos, las espigas, con el agua y el sol, ha fermentado, y color insupportable se nota en todo el término. En las casas que han quedado en pie se ve la huella que a gran altura han dejado las aguas; todos los ajuares y ropas están colocados al sol; es un campamento de familias, moreras, frutas, olmos; todo está caído sobre el agua que aun existe o sobre los barrizales; uno de los campos ha elevado su altura por efecto de las tierras y piedras que han depositado las aguas un metro más sobre el primitivo suelo que estaba sembrado de tomates: en la estación de Murcia se ven los furgones ocupados con familias labradoras que huyendo de sus viviendas con lo más indispensable, no les dió tiempo la inundación para entrar en la ciudad. Allí se ven macilentos rostros llorando la pérdida completa de sus intereses y su albergue; allí familias numerosas con cinco hijos muertos, salvados milagrosamente; arcas, colchones, mantas, ropas de uso, alguna cama hecha pedazos y algunas sillas.

Pasado Murcia, entrando en el término de Beniján, los destrozados han sido mayores; las viviendas han desaparecido en gran parte, arrastrando la corriente cuanto en ellas había, mas los escombros, próximo a la via he visto la cubierta de una barraca que ha debido recorrer una gran extensión, pues no se notan cerca ninguna ruina.

Los árboles, los trigos, los hortizales, los frutos, todo ha sido arrastrado por la corriente, y en los árboles que quedan en pie se observa la gran altura que han llevado las aguas, por las brozas que aquellas han depositado.

Gran número de trabajadores se ocupan en arreglar la via, en verdad merece la empresa del Mediterra los mayores elogios, pues no puede comprenderse cómo en tan cortos días han podido reconstruir tan larga extensión de via como había desaparecido con los terrapienes.

A un infeliz labrador que conducía en una carreta todo su ajuar y la familia le preguntó en la estación de Beniján de donde venia, y me contestó: «De Lorca, donde las aguas han dado fin a cuanto tenia; estos son los únicos restos salvados y los llevo con mi mujer y mis hijas a casa de mis abuelos, para que me cuiden de lo que me faltare y yo voy en busca de trabajo.» ¡Cuánta desolación! - G. F.

No ha sido admitida la dimisión al rector de la universidad de Zaragoza D. Martín Villar.

Por la delegación de Hacienda de Sevilla se ha pasado oficio al señor gobernador, interesándole la captura de D. Manuel Rialocha, administrador de la lotería situada en la calle de Iñados, por haber desaparecido con los fondos que obraban en su poder, cuya cantidad asciende a 35000 pesetas.

Ha sido conducido a la cárcel D. Juan Torres Lopez, escribiente que era de dicha administración.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente telegrama:

Aranjuez, 31 (11 m.).

A las diez y veinte minutos de esta mañana han llegado Sr. M. M. y A. A., acompañados de la alta servidumbre. La real familia ha sido cumplimentada en la estación por las autoridades civil, militar y eclesiástica, empleados del patrimonio y muchas personas distinguidas, habiendo recibido los reyes de la numerosa concurrencia estuñistas vivas y las mayores pruebas de respeto y cariño.

La regia comitiva se ha dirigido al jardín del Principe, y a las doce almorzará en el de la Isla, sitio denominado Salon de los Reyes Católicos.

Esta noche regresarán a Madrid S. M. la reina doña Isabel y sus augustas hijas y mañana lo verificarán los reyes. - El corresponsal.

La infanta doña Paz ha pasado bien la noche y continúa hoy en el mismo estado de mejoría.

Al dar cuenta algunos de nuestros colegas del desgraciado suceso de haber puesto fin a sus días D. T. de M., empleado en el Monte de Piedad, suponemos, por referencias que habia sido declarado cesante de su destino pocos días antes. No es exacto. Estaba justa-

mente estimado de sus jefes y compañeros por su honradez y laboriosidad probadas en la casa y en los destinos de la administración pública que desempeñó, y a todos ha causado el suceso una dolorosa sorpresa.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.—Sesión del 31 de mayo.—Presidencia del señor conde de Toreno.

Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. AZCÁRRAGA: Quisiera saber si se ha trasmitido mi ruego, sobre los graves sucesos ocurridos en Filipinas, al señor ministro de Ultramar, porque son tan graves y de ellos se ha ocupado la prensa de tal manera, que convendría que la Cámara supiera...

El señor PRESIDENTE: No puede V. S. continuar por ese camino. El Congreso no está constituido y solo hay una junta de diputados, la cual no puede conocer más que de documentos electorales. Vos S. S. el reglamento...

El Sr. AZCÁRRAGA: Es cierto, señor presidente; pero ese reglamento dice que cuando surja algun asunto grave o extraordinario podrá tratarse; y grave y extraordinario considero yo la insurrección de Filipinas.

El señor PRESIDENTE: El ruego de S. S. está trasmitido al gobierno. La mesa no opina como S. S. y por tanto no le concede la palabra. Orden del día.—Discusión de dictámenes de actas.

Sin discusión se aprueban las de Quebradillas, San Juan Bautista, Ciarno y San German (Puerto-Rico), Murcia, Pontevedra, Barcelona y Córdoba.

El señor PRESIDENTE: Quedan proclamados diputados los Sres. Ferrnandez Castelillo, Mellado, González Stefani, Conde, Landa, Valenti, Conde y Luque e Isassa.

Actas de la Habana.

El Sr. LABRA: No he de pintar un cuadro de abusos y de atropellos, sino fijarme en los vicios de la política ultramarina en materia electoral.

Estas elecciones se han hecho con el mismo censo de 1850 a 81, aquel censo que tanto combatió y sobre cuya reforma tan buenas palabras se nos dieron en la anterior legislatura.

Es necesaria la reforma electoral, y en ese sentido combatiémoslo uno y otro día.

Todo lo que he ocurrido parece bien a los vencedores, es natural; pero ¿los vencidos?

Debemos luchar y luchar sin descanso, con las armas que tengamos, con los medios que se nos presenten. Nada de retraimiento.

Nadie como el partido conservador está obligado a hermanar estas dos grandes ideas: de un lado la unidad electoral, de otro la igualdad legal, la identidad de condiciones para antillas y peninsulares.

Denuncio, pues, todo lo que afecta a la pureza del régimen electoral; el vicio de nulidad de que adolecen aquellas actas; la ilegalidad del censo, y una protesta contra la negación del derecho a muchos electores de la circunscripción de la Habana.

Yo combatiré siempre el retraimiento; pero el retraimiento vendrá y el retraimiento es el anuncio de las catástrofes a las que solo van alegres los que las desconocen.

El Sr. SANJOSÉ GUZMÁN: Ya que el señor Labra no ha podido hablar de protestas, ni de vicios en la elección, ni nada que invalide el acta, se ha limitado a hablar de lo que no es pertinente en una junta electoral, y a reproducir los cargos hipotéticos que se consignan en una protesta que hay unida al expediente.

El censo electoral de la Habana está perfectamente hecho, como lo estaba el de 1854, merced al cual y a la participación que se dá a las minorías, pudieron venir aquí los Sres. Labra y Portuondo por la circunscripción de la Habana. Entónces no se les ocurrió a S. S. protestar. Las elecciones de la Habana han sido más libertarias que nunca. Lo que hay es, que la junta electoral no ha querido dar sus votos a sus señorías.

No puede decirse que hay abandono de sus derechos o se va al retraimiento en una circunscripción donde van 7000 electores libertariamente a votar.

El Sr. LABRA: S. S. no ha demostrado que el censo está bien hecho. La misma comisión de actas de 1851 lo reconoció, como consta en documentos, y S. S. dice que este censo es tan perfecto como aquel.

Yo no me lamentó de no haber venido diputado por la Habana, ni me extrañará que en el censo de 1851 se hubiera incluido el distrito de Ultramar. Pero si sé a S. S., aunque parezca jactancia, que siempre que quiera ven-

- Esta carta al buzón de la prefectura. - Está bien, señor baron. Julian tomó la carta y salió. En el momento de llegar a la prefectura se detuvo, preguntándose si no sería imprudente que al mismo llevase la carta a su destino.

Con tal idea subió a su cuarto y escribió una carta así concebida.

M. Raoul:

Desde el día en que habéis destruido las ilusiones de las señoras de Brennes, la vida es imposible para mí.

Si solo se tratase de mí me callaría; pero a cada instante oigo pronunciar vuestro nombre con una expresión de odio, aplicándome despreciables epítetos, y eso constituye para mí un suplicio superior a mis fuerzas.

Se cree que la señorita Leonia ha adivinado nuestro secreto y sabe que mi corazón os pertenece, porque cada una de sus palabras parece tener por objeto insultar mi amor...

Su modo de proceder es cobarde y cruel. Sucumbo a la indignación que se apodera de mi alma. Si este estado de cosas se prolonga, no sería dueña de mí misma y devolvería injuria por injuria.

Antes de atreverme a hablaros así, he luchado mucho. Me hallo vencida. Vos, que me amáis, venid en ayuda de la pobre niña, que no vive más que por vos. ¡Salvadle! Confío y espero.

GENOVEVA.

Escrita esta carta, un nuevo combate se trabó en el espíritu de la jóven.

¿No es censurable lo que hago? - se preguntaba. - Obrando así, ¿no ofendo las conveniencias sociales?

Raoul me ha dicho que me amaba y estoy seguro de su corazón; pero tengo derecho para trazarle una línea de conducta, y de imponerle en cierta manera antes del día señalado por él...

Mientras se decía esto, la jóven ponía la carta dentro de un sobre y trazaba la dirección.

Apenas terminada su operación, resonó un violento campanillazo.

Genoveva guardó la carta en su bolsillo y se apresuró a acudir a la llamada de la señorita de Brennes.

¿Os he llamado dos veces! - dijo Leonia con acento duro.

No lo he oído más que una vez, señorita - respondió Genoveva - y he venido al momento.

¿Dónde estabais?

En mi cuarto, señorita.

Desde algun tiempo noto en vos mucha afición al aislamiento, - repuso Leonia con tono agrio. - ¿No es para estar encerrada en vuestro cuarto para lo que habéis entrado a mi servicio, no lo olvidéis!

Hemos dicho que Genoveva estaba al cabo de su paciencia.

La violencia agresiva con la que Leonia le hablaba, produjo en ella un movimiento de rebeldia que le fué imposible disimular.

Leonia vió aquel movimiento y palideció de cólera.

Tratadme, pues, en consecuencia, pues no quiero ser humillada! La señorita de Brennes se puso encendida como si su semblante echase fuego.

La señorita de Brennes advinó que Genoveva le ocultaba la verdad.

En aquel momento la marquesa entró en la pieza en que se hallaban las dos jóvenas.

- Seguramente que nó, - replicó la marquesa; - y dirigiéndose a Genoveva, añadió: - Teneis la costumbre de enseñarnos vuestra correspondencia con la familia, y jamás habeis presentado la menor objeción respecto a esto.

La marquesa le impuso silencio con un gesto.

Mientras en la calle de Santo Domingo tenia lugar la escena que acabamos de referir, he aquí lo que pasaba en casa del notario del difunto conde de Vadans.

tró por Cuba ó Puerto Rico, y que la única manera de impedirlo sería prender á los electores. El señor ministro de ULTRAMAR: Habiendo recibido una comunicación de la mesa sobre las preguntas del Sr. Azcárraga, referentes á unos sucesos sin importancia ocurridos en dos ocasiones distintas en el archipiélago Filipino, la mesa dice al señor ministro que para hablar de estos asuntos, estando constituido el Congreso en junta electoral.

para obligarles á que se presenten al gobernador. Así se hizo, intimidando á los dudosos y recordando las credenciales á los dudosos. Con estos preliminares se verifica la votación ignorando hasta entónces los compromisarios la candidatura que se había de votar. La autoridad les entrega las mismas candidaturas con el sello del gobierno civil, y acompañados por un individuo de orden público, que les sigue hasta la urna. Se me dirá: si estas cosas han sucedido, ¿cómo se hallaba la oposición que no protestó? Por qué no han venido reacciones de esos hechos ó exposiciones de los electores? Nada de eso ha venido, porque á las coacciones para la elección se han seguido otras mayores para que esas protestas no vengan; independientemente de que aquí no nos encontramos en un tribunal, y debe buscarse el convencimiento moral, en la imposibilidad de votar legal. Por eso espero que la comisión retirará su dictamen. Pero lo que yo voy afirmando se prueba con el expediente de suspensión de la diputación provincial. En este expediente, lo primero, que resulta son informes favorables de la diputación; y se dá el caso extraño de que habiendo dormido el sueño de los justos hasta el 14 de mayo, en este día pasa el expediente el señor ministro al Consejo de Estado, y con toda la rapidez necesaria, la sección civil, mediante un dictamen favorable. Pues bien, en frente de este informe tan luminoso, dióse un voto particular que no se funda más que en porque si, cada vez que no tiene consideración de ninguna clase. Sobre este voto particular el ministro de la Gobernación dió el real orden de suspensión, apoyándose en doctrinas de leyes que no están vigentes.

electores, y no ha venido protesta alguna. Además no ha habido lucha: ¿con qué objeto había de cometerse arrojando al gobernador? Por tanto las actas de Castellón no pueden ser más injustas; y como sobre los demás puntos que ha tocado el señor duque de Tetuán tendremos muchas ocasiones de discutir, siendo la hora avanzada, concluyo pidiendo al Senado me dispense si lo he molestado. El señor ministro de TETUÁN: Fatigado como me encuentro me refiero á cuanto he dicho en mi discurso. Pero como que la dignidad del gobernador de la provincia de Castellón, nunca la he puesto en duda; he censurado algunos de sus actos, sin menoscabar en lo más mínimo su personalidad. Al Sr. Polo le ruego me dispense si, por el interés de la discusión, escuso rectificarle cuanto ha afirmado, que le he oído con mucho gusto en lo que se refiere á mi persona. El señor duque de TETUÁN: He leído el expediente de Castellón, y diré que el tiempo menos apropiado para hablar de él no podía buscarse. El señor ministro de la GOBERNACION: Para hablar del caciquismo siempre tiempo apropiado. Conste que el gobierno lo ha querido decir. Como no he oído á S. S. la relación de las coacciones verificadas, no puedo destruirlas. Respecto á que si la doctrina que se ha seguido para suspender la diputación provincial de Castellón, es la mantenida por el Consejo de Estado, diré que, si que en la reforma de la ley no se hizo otra cosa que por los amigos de S. S. que añadir un artículo para facilitar más la suspensión de las corporaciones. El señor duque de TETUÁN: Yo sostengo que esas leyes en cuanto á los motivos para la suspensión de las corporaciones son esencialmente diferentes. El señor ministro de la GOBERNACION: Pues yo insisto en que ambas leyes son exactamente iguales con la sola diferencia indicada. Sin más discusión se suspendió el día anterior. Se leyó otro de la misma comisión de actas y se señaló la siguiente orden del día para el lunes: Discusión de actas y nombramiento de las comisiones inspectora de la Deuda y de Fomento y conservación de la biblioteca. Se abrió la sesión á las seis. EDICION DE LA NOCHE DE HOY 31 DE MAYO Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 31. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'87. Paris, 31. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'75. Londres, 31. Dos terribles explosiones, atribuidas á la dinamita, han estallado casi simultáneamente durante la última noche en esta capital. Hay que deplorar algunas desgracias personales. Las materiales son de alguna consideración. No ha quedado cristal sano en un gran número de ventanas de las casas vecinas al punto del siniestro. Este hecho que se atribuye á los fenianos, ha conmovido profundamente la opinión pública en Londres. Una multitud inmensa ha acudido al sitio de la catástrofe. La indignación es general. Londres, 31. El número de heridos por efecto de las explosiones es de 13. La policía está sobre la pista de los criminales. Copenhague, 31. La Cámara del Landsting ha aprobado en principio el tratado de comercio entre España y Dinamarca; pero ha desechado al mismo tiempo la reforma aduana impuesta por el otro cuerpo colegislativo llamado Folksting como condición para la celebración de dicho tratado. Las Cámaras suspenderán mañana sus sesiones. Corre el rumor de que el Folksting será en breve disuelto. El Parlamento dinamarqués se ocupará de nuevo del tratado de comercio con España cuando las Cortes de Madrid lo hayan votado. Londres, 31. La explosión fué producida por un paquete de dinamita colocado al pie de la estatua de Nelson en la plaza de Trafalgar. Con poca diferencia de tiempo se produjo un incendio en el ministerio de la Guerra, el cual fué sofocado al poco rato. No se ha podido averiguar todavía si la causa de este incendio fué casual ó intencionada. Se sospecha, sin embargo, lo último por su coincidencia con el crimen de Trafalgar-Square. Ha salido de Mahon la corbeta inglesa Cruiser. En las aguas de Tabarca (Alicante) ha aparecido la escampavía Garza un falucho con 20 fardos de tabaco. En el ministerio de Marina se estudia la manera de sustituir los presidios comunes de los arsenales por compañías disciplinarias, compuestas de individuos sentenciados por delitos puramente militares. Se ha consultado á las autoridades de marina de Cádiz si sería conveniente echar á pique en Santi Petri algunos de los cascos inútiles, para activar las obras de la presa. El lince llevará el señor ministro de Marina á la firma de S. M. el decreto nombrando audita del apostadero de la Habana á don Juan Miguel Herrera. Es probable se conceda el pase á la escala de reserva á los tenientes de navío graduados D. Tomás Briones y D. Rafael Salguero. Segun telegrama recibido de Cádiz mañana quedarán puestas en la Carraca las quillas y volutas de los dos nuevos cruceros de hierro. Se ha dispuesto que las autoridades de los departamentos remitan relaciones de las máquinas e herramientas necesarias para dar impulso á los trabajos en los arsenales. Se trata de unir, por medio de un hilo telegráfico el observatorio de Marina en San Fernando con la red general. El señor ministro de Marina presentó ayer á S. M. el modelo de un anzuelo de combate enviado por la sociedad Forges et Chateaux de la Mettleranée. S. M. quedó altamente complacido y manifestó su ardiente deseo de que nuestra patria cuente con la marina que necesita en un plazo relativamente breve. El modelo ha sido regalado á S. M. por la casa constructora. Como prueba del interés que al actual ministro de Marina inspiran las beneméritas obras de contramaestres y maquinistas, se nos adelantó la noticia de que ya se han redactados y en breve se presentarán á S. M. los proyectos de ley concediéndoles honores y retiros en armonía con los que disfrutan otras clases del Estado y en justa compensación de promesas solemnemente contraídas hace más de veinte años en el reglamento de maquinistas. La comisión encargada de erigir el mausoleo que ha de guardar los restos de Juan de Matilde Díez, no tiene una atenta atención á la señora viuda de Piquer ro-

zándola que con los excelentes elementos que reúne en su precioso teatro, organize una función, cuyos productos se destinan á aquel objeto. Dicha señora ha accedido gustosa, en su deseo de que vaya unido el nombre de su inolvidable esposo al de los dignísimos señores que tratan de rendir justo homenaje á la memoria de los eminentes actores, honra de nuestra escena, y ha puesto á disposición de la comisión su casa y teatro, siendo además de su cargo los gastos materiales que se originen para esta función, que se verificará el 7 de junio próximo á las nueve de la noche. El programa de la misma será muy escogido y en él figurarán los nombres de los más distinguidos actores. Mañana por la tarde tendrá efecto en el teatro y circo del Príncipe Alfonso una variada función con rebaja de precios, constituyendo el programa La isla de San Balduino, Un caballero particular, Los cuatro benitos, Los hombres imparables y el baile las Indas. Ayer fueron enterradas en los 13 cementerios de esta corte, 42 personas y 3 fetos. En la sesión que la diputación provincial celebró esta tarde bajo la presidencia del señor Hernández Prieto, fueron aprobados dos dictámenes de la comisión de Hacienda, ambos de escasa importancia. Despues se presentó una proposición suscrita por el Sr. Caivo pidiendo un voto de gracias para la comisión especial que entiende en la proyectada corrida de toros de beneficencia, por sus acertadas gestiones. Con tal motivo se produjo un animado incidente, que terminó aprobándose la proposición que se discutía. Esta mañana tuvo lugar en la fonda de Europa un fraternal banquete, organizado por el director y propietario del Genio Médico Quirúrgico, Dr. Tejada y España, en obsequio de sus redactores y de varios de sus amigos particulares. Hubo entusiastas brindis por parte de todos los comensales, pronunciando el anfitrión un discurso tan sentido como notable. Esta tarde ha dado cuenta el Sr. Font á la junta de tenientes de alcaide de un escrito presentado al mismo por los subdelegados veterinarios Sres. Bollan, Sanchez, Selgas, Baigorri, García, Moronja, Montenegro y Pinedo, contestando á la pregunta que dicho señor formuló acerca del reconocimiento de los toros antes de los apartados. Parece que se ha acordado elevarla al señor gobernador para que resuelva sobre ella. Los oposicionistas creen, á pesar de la defensa que hacen los ministeriales, como ya hemos dicho, que será declarada grave el acta de la Estrada. Mereced á las gestiones del distinguido ex-diputado provincial de Málaga, D. Francisco Prieto y Mora, el ministerio de Fomento ha dispuesto que se lleven á cabo los estudios de la carretera de Ronda á Coma, comprendida en el plan general de las del Estado. Ha sido nombrado dignidad de arcediano de la catedral de León, D. Nicolás Miranda, cura párroco de Santa María de Tafalla (Navarra). Se nos dice que la rebaja acordada por los tahoneros de Madrid en el precio del pan, no podrá empezar á regir hasta el día 15 del próximo junio. La prensa liberal, al tributar su aplauso al Sr. Maluquer por su discurso pronunciado ayer en el Senado, censura al señor ministro de la Gobernación por haber calificado de declamaciones la defensa que el senador fusionista hizo de los derechos de los ciudadanos, que consideró atropellados al impedirse una reunión que iba á celebrarse por varios directores de periódicos. A esto contestan los ministeriales que el señor ministro de la Gobernación probó hasta la evidencia, que el gobernador civil de Madrid, al disolver dicha reunión, lo hizo con arreglo á las leyes, y que al rechazar el señor Romero Robledo con energía los cargos que dirigió al gobierno el Sr. Maluquer, no hizo más que corresponder á la violencia del ataque. En los estancos de Madrid no hay paquetes de cuarterón de tabaco. El público se queja de esto con razon sobrada. La comisión aragonesa que confirió ayer con el señor ministro de Estado sobre el ferrocarril de Canfranc, fué presentada por el senador del reino D. Luis Franco y Lopez, baron de Mora. El Sr. Rodriguez Rubi ha recibido encargo de sus compañeros de comisión de redactar el proyecto de contestación al discurso de la Corona. Por la dirección de Obras públicas se ha dispuesto que el ingeniero jefe de la division hidrográfica de Valencia estudie las obras de defensa para evitar las inundaciones del río Júcar. Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que el presidente del consejo supremo de Guerra y Marina se haga cargo de la direccion general del cuerpo jurídico. Resolución del ministerio de la Guerra: Concedido el retiro al teniente coronel de artillería D. Ramon Rodriguez Rivera. - Aprobado la propuesta para ayudante de la fiscalía togada del consejo Supremo de Guerra y Marina, á favor del teniente militar de primera clase D. Antonio Conejos D'Ocon. - Ordenando se satisfaga desde 1.º de julio próximo á los gobernadores militares y comandantes generales, las cantidades que últimamente se les han señalado para gastos de escritorio. - Nombrando secretario del gobierno militar de la Corona al comandante de caballería D. Ramon Lacaba. El discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Maluquer, ha merecido completa aprobación del jefe del partido Sr. Sagasta. Se ha concedido la autorización para hacer estudios de un ferrocarril económico de Zornosa á Lequitió, con un ramal á Brunco, á los Sres. D. Casto de Zavala y D. Hilarío Arriada residentes en Bilbao y Lequitió. La sesión que anoche se verificó en el Arco de Madrid fué una de las más interesantes que se han visto en aquel ilustrado centro. El discurso del Dr. Vera (D. Jaime), que llenó toda la sesión, fué unánimemente aplaudido por su profundidad, seriedad y brillantez. Combatido la doctrina del Sr. San Martín, de que debe considerarse al cerebro como un organismo en estado germinal, el señor Vera adujo hechos curiosísimos y estudios que revelan su gran competencia y sus ideas sobre la materia, para demostrar que el cerebro no es organismo sino órgano que no es germinal sino órgano con funciones propias en estado actual; que no es una perturbación para la psicología y para la fisiología, sino todo lo contrario. El Ateneo siguió con gran interés y aplaudido con mucho entusiasmo el eloquente y brillante discurso del distinguido alienista. A las cinco de esta tarde fué llevado ante el juez de guardar en su sugeto que intentó robar en la botadilla de la casa núm. 3 de la calle de Carretos.

El caso, á quien se ocuparon dos l'aver ganancias, fué detenido en la espresada calle por un guardia civil. El celoso inspecto Sr. Serrano de la Pedrosa aprehendió hoy una partida de tabaco de contrabando en la calle de Carretas, número 22, cuarto tercero interior, poniendo al dueño de los efectos á disposición del juzgado, y el tabaco á la del delegado de Hacienda. El Sr. Villaverde está prestando un verdadero servicio. Hoy á las dos y 20 minutos de la tarde se ha reunido en el ayuntamiento la junta municipal, presida por el Sr. Pano, acordándose por 13 votos contra 6 un suplemento de crédito para el gasto que ocasiona el nombramiento de un medico tercero de la beneficencia. Acto seguido se procedió al sorteo de diez asociados para que autoricen el libro del curso electoral, siendo elegidos los Sres. Garibaldi, Fernandez Iglesias, Arco, Lopez (don Ventura), Lopez Davila, Lopez (D. Lucas), Ballesteros, Alamo, Rinconada y Villosa. Se levantó la sesión á las tres de la tarde. A las tres y cuarto se reunió de nuevo el ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la misma presidencia para tratar del exámen y discusión del proyecto de ordenanzas municipales. El Sr. Gomez pidió que la aprobación del acta fuese en votación nominal para que constase de una manera oficial quienes habían concurrido á la sesión. Acto seguido se aprobó el título I, que consta de dos capítulos y que se refieren al término municipal de Madrid, con dos enmiendas, presentadas por el Sr. Moren Elorza. Acerca de sí en el título II, Fiestas populares, se habían de discutir ántes las religiosas ó las populares, se sostuvo un animado debate, en que tomaron parte los Sres. Torriente, Cachavera, Moreno Elorza y Alvarez Capra, acordándose, por 14 votos contra 2, que se diera preferencia á las primeras. Igualmente fué aprobado el título II. El Sr. Font propuso que se nombrase una comisión de corrección de estilo, designándose á los Sres. Villasante, Gil Santibáñez y Jimenez Delgado para formarla. Del título III, Policia, en la 1.ª ley pública, se aprobó el capítulo primero, que consta de 11 artículos, y al comenzar la discusión del artículo segundo, Tránsito, en la que tomaron parte los Sres. Villasante, Cachavera y Gomez, fué levantada la sesión: eran las cinco menos cuarto. Parece que el gobernador civil de Castellón Sr. Gonzalez será nombrado por el gobierno civil de Zaragoza. Se encuenra en Madrid para asuntos de servicio el delegado del gobierno en Cartagena D. Joaquin Flores, á quien se indice para el gobierno civil de Castellón. En breve publicará la Gaceta las instrucciones para la imposición administrativa y cobranza del impuesto de cédulas personales. Mañana marchará á Paris el Sr. Moret, que permanecerá en el extranjero muy pocos días. El consejo de ministros que se verificará mañana será más administrativo que político. Los ministros extranjeros residentes en esta corte, han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre los asuntos internacionales pendientes de resolución. Parece que el consejo de Estado no informará sobre el expediente de indulto de los reos sentenciados á la última pena por la audiencia de Jerez, como autores de los asesinatos de la venta de Nuñez y el de la Parrilla. Pronto desaparecerán, según noticias, los barracones que tanto afegan la plaza de San Miguel en la parte que desemboca en la calle Mayor. Ya era hora. El celoso director de Penales, Sr. Fernandez Cadorniga, ha conferenciado con el ministro de Gracia sobre la conducción de presos remitados á las audiencias que los reclaman para asistir á los juicios orales. Parece que se dictará alguna medida sobre este particular. Anoche obsequiaron los diputados por Madrid Sres. Campomanes, Ayalá, Luque y conde de Viñches, con un espléndido banquete en Liardé á los presidentes de los comités conservadores y á los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo. Fueron tambien invitados el gobernador civil de la provincia y el presidente del ayuntamiento de Madrid. Hemos oido afirmar que el Sr. D. Braulio Rodriguez piensa presentar en el Senado una proposición de ley reformando el capítulo 4.º de la ley electoral de senadores. En ella se varía el procedimiento para la elección de éstos, con el objeto de separar de toda intervención en la misma á las diputaciones provinciales y ayuntamientos, considerando unas y otros como corporaciones esencialmente administrativas y económicas y de ningún modo políticas. El lince se leerá en el Senado el dictamen de la comisión del Mensaje. Aun no se ha distribuido la comisión de Mensaje los trabajos de defensa del dictamen. Hace algunos días se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el fiscal de la audiencia Sr. Melchor. Se ha constituido la comisión permanente de peticiones del Senado, nombrando presidente al señor marqués de la Torreclilla y secretario á D. Enrique de Parrella. Hoy ha zarpeado el puerto de Cádiz para las Antillas el vapor-correo Antonio Lopez, conduciendo la correspondencia oficial y pública y pasajeros. Nada hay acordado respecto á viaje de verano al extranjero del señor presidente del Consejo, y, por consecuencia, una ha perdido la esperanza en quien le reemplazaría interinamente en la Presidencia, como suponía algunos diarios, cuando aun ni se sabe si se ausentará. Es inexacto que el Sr. Cánovas del Castillo se haya encontrado con el general Pano, como supone el Constituyente, y es oportuna la conversación que se supone medió entre ambos señores en esta fortunada entrevista en otro sitio cualquiera. Podemos asegurarlo. La sesión del Congreso de hoy ha tenido el interés corriente. Esta noche hay vista pública de actas en el salón de conferencias. Ni una palabra de política se ha dicho en esta Cámara. La constitución llegará en los últimos días de la semana.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 31 DE MAYO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 31. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'87. Paris, 31. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'75. Londres, 31. Dos terribles explosiones, atribuidas á la dinamita, han estallado casi simultáneamente durante la última noche en esta capital. Hay que deplorar algunas desgracias personales. Las materiales son de alguna consideración. No ha quedado cristal sano en un gran número de ventanas de las casas vecinas al punto del siniestro. Este hecho que se atribuye á los fenianos, ha conmovido profundamente la opinión pública en Londres. Una multitud inmensa ha acudido al sitio de la catástrofe. La indignación es general. Londres, 31. El número de heridos por efecto de las explosiones es de 13. La policía está sobre la pista de los criminales. Copenhague, 31. La Cámara del Landsting ha aprobado en principio el tratado de comercio entre España y Dinamarca; pero ha desechado al mismo tiempo la reforma aduana impuesta por el otro cuerpo colegislativo llamado Folksting como condición para la celebración de dicho tratado. Las Cámaras suspenderán mañana sus sesiones. Corre el rumor de que el Folksting será en breve disuelto. El Parlamento dinamarqués se ocupará de nuevo del tratado de comercio con España cuando las Cortes de Madrid lo hayan votado. Londres, 31. La explosión fué producida por un paquete de dinamita colocado al pie de la estatua de Nelson en la plaza de Trafalgar. Con poca diferencia de tiempo se produjo un incendio en el ministerio de la Guerra, el cual fué sofocado al poco rato. No se ha podido averiguar todavía si la causa de este incendio fué casual ó intencionada. Se sospecha, sin embargo, lo último por su coincidencia con el crimen de Trafalgar-Square. Ha salido de Mahon la corbeta inglesa Cruiser. En las aguas de Tabarca (Alicante) ha aparecido la escampavía Garza un falucho con 20 fardos de tabaco. En el ministerio de Marina se estudia la manera de sustituir los presidios comunes de los arsenales por compañías disciplinarias, compuestas de individuos sentenciados por delitos puramente militares. Se ha consultado á las autoridades de marina de Cádiz si sería conveniente echar á pique en Santi Petri algunos de los cascos inútiles, para activar las obras de la presa. El lince llevará el señor ministro de Marina á la firma de S. M. el decreto nombrando audita del apostadero de la Habana á don Juan Miguel Herrera. Es probable se conceda el pase á la escala de reserva á los tenientes de navío graduados D. Tomás Briones y D. Rafael Salguero. Segun telegrama recibido de Cádiz mañana quedarán puestas en la Carraca las quillas y volutas de los dos nuevos cruceros de hierro. Se ha dispuesto que las autoridades de los departamentos remitan relaciones de las máquinas e herramientas necesarias para dar impulso á los trabajos en los arsenales. Se trata de unir, por medio de un hilo telegráfico el observatorio de Marina en San Fernando con la red general. El señor ministro de Marina presentó ayer á S. M. el modelo de un anzuelo de combate enviado por la sociedad Forges et Chateaux de la Mettleranée. S. M. quedó altamente complacido y manifestó su ardiente deseo de que nuestra patria cuente con la marina que necesita en un plazo relativamente breve. El modelo ha sido regalado á S. M. por la casa constructora. Como prueba del interés que al actual ministro de Marina inspiran las beneméritas obras de contramaestres y maquinistas, se nos adelantó la noticia de que ya se han redactados y en breve se presentarán á S. M. los proyectos de ley concediéndoles honores y retiros en armonía con los que disfrutan otras clases del Estado y en justa compensación de promesas solemnemente contraídas hace más de veinte años en el reglamento de maquinistas. La comisión encargada de erigir el mausoleo que ha de guardar los restos de Juan de Matilde Díez, no tiene una atenta atención á la señora viuda de Piquer ro-

Dice el Memorial Diplomático ocupando de nuestros asuntos: «España es el país de los contrastes; su temperamento político excluye los sistemas intermedios ó mal definidos. La inmensa mayoría de la población es monárquica; nada lo prueba tan o como la facilidad con que se hizo la restauración. Junto á tan fuerte mayoría hay elementos republicanos, pero no se asemejan á los de Francia, porque su ideal es el federalismo y el comunismo. Este partido tiene tendencias encaminadas á la destrucción de la unidad política del país. De aquí que tantos hombres eminentes se hayan ido separando del republicanismo para hacer profesión de fe monárquica y dinástica. En estos momentos el ministerio conservador es una necesidad, y si sabe desplegar la energía necesaria, dejará huella su administración. La situación exterior de España para mejor en los primeros años de la restauración. Pero los pronunciamientos y las conspiraciones han hecho perder á España parte del terreno ganado desde 1876. Todos los amigos de España deben desear que este ministerio sea más feliz que sus predecesores para curar las heridas que estorban el desenvolvimiento de ese gran país.»

Los establecimientos de baños y aguas minerales que desde mañana quedarán abiertos al público en España son: Barambio, Villatoro, Guardavieja, San Juan de Campos, La Puda, Salinas, Fuenteliente, Heriverderos de Fuen Santa, Puertollano, Villar del Pozo, Bañales, Lanjarón, Ormaiztegui, Estadilla, Frailes, La Salvadora, Caldas de Boy, Grávalos, Loeches, Belascón, Burlada, Borines, Caldas de Oviado, Caldas de Reyes, Calzadilla del Campo, Puente del Viejo, Hornallos, Siete Aguas, Elejabastua, Vilario y Zaldivar.

Están colocándose en el patio de Colon del ministerio de Ultramar los vaciados en yeso de los proyectos para la estatua ecuestre que se ha de erigir al duque de la Victoria. Cuatro han llegado de Barcelona representando á caballo al general Espartaco vestido de gala. El quinto es de un artista guipuzcoano, conocido entre los de Roma y representa en traje de campaña al ilustre general. Los relieves del zócalo para el grupo de la batalla de Luchana y el abrazo de Vergara, son notables y han de llamar la atención de los inteligentes. Los vaciados han sufrido, como ya hemos dicho, bastantes deterioros, sin duda en el camino, pero su mérito resalta en todos á primera vista.

Han sido muy interesantes las sesiones del juicio oral y público de la causa de Albuñol, por el tremendo crimen cometido por los carabineros. Hé aquí un resumen de las principales declaraciones de los procesados: «Francisco Manzano Peinado, de cuarenta años, casado, con dos hijos, labrador, natural de Albuñol y residente en el Palomar, dice: Que la noche del suceso se dirigía á su casa á acostarse y se encontró á los carabineros y Merelo que lo obligaron á que los acompañara á casa de su cuñado, y que llamara á la puerta; que después que hubieron abierto, Juan Gomez le puso la bayoneta en el vientro y lo ataron con un pañuelo de algodón, dejándolo junto á la

puerta y subiendo los otros, que á poco oyó ruido, y colgó y unos cuantos después de los que salieron el Merelo y carabineros, dejándolo allí hasta que bregando, se pudo desatar e irse á su casa. El señor presidente y fiscal le hacen varias preguntas relacionadas con el testimonio otorgado por su cuñado y otras referentes á los cargos que contra el resultan, contestando negativamente á una y con evasivas á otras. Francisco Lopez Merelo, de 20 años, casado, carpintero, sin hijos, natural de Albuñol y residente en el Palomar, dice: Que desde el día de Finados, los carabineros Rivas y Gomez tuvieron la idea de robar á Antonio Alonso Vargas y le propusieron que los acompañara; le infundieron tal miedo, que hasta tomó el recurso de irse á dormir ocho ó diez noches á casa de una de las suyas por temor de que volvieran; sus sospechas no eran infundadas, puesto que pocas noches después se presentó el Gomez á pedirle cuenta de su falta de asistencia la noche después de Finados, en que había de acudir con los trajes de paisano para verificar el robo, y que por quitárselo de encima y viendo que no desistía de su propósito, á pesar de sus consejos, concertó con él que bajaría á la Rabita el día 20 á convenir lo que había de hacerse, que como su propósito era ver la manera de evitar el compromiso, no accedió á la cita; pero en la tarde del día 20 recibió una esquela del Gomez en que le pedían dos trajes para aquella noche, á la que contestó afirmativamente, creyendo todavía que desistirían de su intento. No sucedió así, pues al entrar aquella misma noche en su casa con su mujer para acostarse, vio á poca distancia á Francisco Manzano, que lo llamaba, y habiendo acudido, se encontró que estaban allí también los carabineros, los cuales le intimaron á que los acompañara al acto que iban á ejecutar; que temiendo que cualquier otro de ellos, quedando en la puerta custodiado por Manzano, mientras los carabineros entraban en la casa y cometían el robo, ignorando lo que allí ocurriría; que después que aquellos salieron se fueron á los dos á un barranco, donde le entregó Bartolomé Rivas cinco duros y el Manzano cuatro reales en cuartos. Se varicaba carco entre éste y Manzano, insistiendo cada cual en lo que tiene dicho. Juan Gomez Lupion, de treinta y cinco años, casado, con tres hijos, carabinero, natural de Albuñol, hace una extensa relación del hecho, en la misma forma que se espuso al principio. Aunque se encuentra muy turbado y sumamente excitado, matiza la relación con un lujo de detalles que causa espanto: califica de traidor varias veces, á pesar de las observaciones del presidente, á su compañero Rivas, de quien dice que hasta con el poder cometer, se fué con ellos, quedando en la puerta custodiado por Manzano, mientras los carabineros entraban en la casa y cometían el robo, ignorando lo que allí ocurriría; que después que aquellos salieron se fueron á los dos á un barranco, donde le entregó Bartolomé Rivas cinco duros y el Manzano cuatro reales en cuartos. Se varicaba carco entre éste y Manzano, insistiendo cada cual en lo que tiene dicho. Juan Gomez Lupion, de treinta y cinco años, casado, con tres hijos, carabinero, natural de Albuñol, hace una extensa relación del hecho, en la misma forma que se espuso al principio. Aunque se encuentra muy turbado y sumamente excitado, matiza la relación con un lujo de detalles que causa espanto: califica de traidor varias veces, á pesar de las observaciones del presidente, á su compañero Rivas, de quien dice que hasta con el poder cometer, se fué con ellos, quedando en la puerta custodiado por Manzano, mientras los carabineros entraban en la casa y cometían el robo, ignorando lo que allí ocurriría; que después que aquellos salieron se fueron á los dos á un barranco, donde le entregó Bartolomé Rivas cinco duros y el Manzano cuatro reales en cuartos. Se varicaba carco entre éste y Manzano, insistiendo cada cual en lo que tiene dicho.

Mañana empezará la elección de cargos en el colegio de Abogados de Madrid. La primera candidatura que se acordó, según nos manifiesta una numerosa comisión y que apoyan los más valiosos y conocidos letrados, es la siguiente: Para diputado primero, D. José Carvajal; diputado cuarto, D. Vicente Nuñez de Velasco, y diputado sexto, D. Francisco Martínez Fresneda. La comisión económica que va incluida en esta candidatura se compone de los abogados D. Gabriel Serrano, D. Casimiro Pérez García, D. Restituto Estirado, D. Julio Seguí, D. Antonio García Gutiérrez, D. José María Codina, D. Luis Lozano Rodríguez, D. Enrique Pérez Dindurra y D. Rafael Pérez Alcalde. Como dicha candidatura tiene el apoyo de todos los elementos que pueden representar en la política los más notables abogados del colegio, se creía que no tendría oposición; pero en los últimos días se ha formado la que ya publicamos en la edición de esta mañana, que será la que luche con algún interés. Otras candidaturas particulares circulan, pero sabemos que no tienen la autorización de la mayoría.

Ayer, con motivo de ser los días del conde de Vilana, vívose en los salones de su hotel de la calle de Orfila muy concurrido por distinguida sociedad. Tambien los señores de Aparicio celebraron los días de San Fernando en su palacio, los cuales no dan resultado, pues insisten en lo que tienen espuesto cada cual. Como prueba testifical declararon veinte y un testigos, entre los cuales hay cinco carabineros que manifestaron que la noche del 20 de noviembre no vieron á los dos acusados en el puesto que les correspondía; el tabernero donde tomaron Gomez y Rivas el vino y pescado en la madrugada del 21; los hermanos del interfecto (drugado del 21); los hermanos de la propiedad Vargas, que reconocen como de la propiedad del Manzano, uno de los candiles que se encontraron en el lugar del crimen; los guardias civiles que prendieron en Almería á Lopez Rivas y otros que declaran acerca de otros accesorios. Un gentío inmenso asistió al acto de la vista. En breve se publicará la sentencia.

Se encuentra hace días en esta corte el ingeniero D. Alvaro de la Gándara, representante de una poderosa compañía de Nueva York que se dedica á la explotación y construcción de unas máquinas para escribir. A la amabilidad de dicho señor debemos el haber presenciado en nuestra redacción los ensayos verificados con dicha máquina, y podemos asegurar que sus resultados han de llamar altamente la atención, tanto por la facilidad, sencillez y rapidez de su manejo, como por los hermosos y claros caracteres que produce, la forma elegante de los escritos y el reducidísimo volumen y poco peso de la máquina. Con ese aparato ha de llegarse á suprimir la escritura á mano, ya que se obtiene un resultado mucho mejor con menor molestia. Auguramos un buen éxito á su introducción en España, quien pretenda dario á conocer ahora en Madrid, para pasar luego á otras poblaciones importantes con el mismo objeto.

Mañana empezará la elección de cargos en el colegio de Abogados de Madrid. La primera candidatura que se acordó, según nos manifiesta una numerosa comisión y que apoyan los más valiosos y conocidos letrados, es la siguiente: Para diputado primero, D. José Carvajal; diputado cuarto, D. Vicente Nuñez de Velasco, y diputado sexto, D. Francisco Martínez Fresneda. La comisión económica que va incluida en esta candidatura se compone de los abogados D. Gabriel Serrano, D. Casimiro Pérez García, D. Restituto Estirado, D. Julio Seguí, D. Antonio García Gutiérrez, D. José María Codina, D. Luis Lozano Rodríguez, D. Enrique Pérez Dindurra y D. Rafael Pérez Alcalde. Como dicha candidatura tiene el apoyo de todos los elementos que pueden representar en la política los más notables abogados del colegio, se creía que no tendría oposición; pero en los últimos días se ha formado la que ya publicamos en la edición de esta mañana, que será la que luche con algún interés. Otras candidaturas particulares circulan, pero sabemos que no tienen la autorización de la mayoría.

Ayer, con motivo de ser los días del conde de Vilana, vívose en los salones de su hotel de la calle de Orfila muy concurrido por distinguida sociedad. Tambien los señores de Aparicio celebraron los días de San Fernando en su palacio, los cuales no dan resultado, pues insisten en lo que tienen espuesto cada cual. Como prueba testifical declararon veinte y un testigos, entre los cuales hay cinco carabineros que manifestaron que la noche del 20 de noviembre no vieron á los dos acusados en el puesto que les correspondía; el tabernero donde tomaron Gomez y Rivas el vino y pescado en la madrugada del 21; los hermanos del interfecto (drugado del 21); los hermanos de la propiedad Vargas, que reconocen como de la propiedad del Manzano, uno de los candiles que se encontraron en el lugar del crimen; los guardias civiles que prendieron en Almería á Lopez Rivas y otros que declaran acerca de otros accesorios. Un gentío inmenso asistió al acto de la vista. En breve se publicará la sentencia.

El joven poeta Sr. Ortega Morejon, recitó su poema *La mujer*, obteniendo merecidos aplausos. Poco después de las doce se sirvió un espaldado té, abandonando poco después los invitados la lujosa residencia de los señores de Aparicio, que tantas obras de arte y muebles preciosos atesora. El baile con que se propone obsequiar á la sociedad madrileña el conde de Finat se verificará, según se decía anoche en algunos círculos aristocráticos, el día 6 de junio, y dos días antes, el miércoles 4, será la segunda *matinée* de los marqueses de la Puente y Sotomayor. Los señores de Calzado recibirán por última vez á sus amigos durante la presente estación, y permitirán bailar á la juventud en su hotel de la calle de Orfila, el lunes próximo por la noche y el miércoles por la tarde. La boda de la baronesa de Oros con el hijo de los marqueses de San José parece que se verificará el día 9 del próximo mes. Según cartas recibidas de China, ha llegado allí sin novedad el secretario de la legación de aquel imperio en esta corte, señor Chai lo Pu, tan conocido y estimado en la alta sociedad madrileña. Las numerosas simpatías que poco captar se el distinguido diplomático durante su permanencia en Madrid, hacen que en los círculos aristocráticos se desee su pronto regreso. Han salido para Aranjuez y Córdoba respectivamente el marqués de la Laguna y el conde de Coquilla. En la semana próxima llegará á Madrid el señor marqués de Compostelago. La marquesa de Vivel continúa mejorando notablemente en su grave dolencia. El conde de Benalúa se halla gravemente enfermo.

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

Desde hace siete años yo sufría continuamente de dolores de estómago, cuando supe que el remedio soberano contra esos dolores eran las Píldoras Suizas; queriendo dar cuenta de ello por mí mismo, he comprado una caja de esas píldoras de 4 pesetas y media. Al cabo de cinco días sentí un gran alivio y al cabo de tres meses mis dolores de estómago habían desaparecido como por encanto. Yo no sé cómo agradecer á Vd. y felicitarle por haber encontrado un remedio tan eficaz como las Píldoras Suizas. Le autorizo

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 1.º. La venida del Espíritu Santo, San Segundo, martir, y San Inigo, abad.

Sol sale á las 4:52 de la mañana y se pone á las 7:24 de la tarde. Luna: cuarto creciente el 31; llena el 8.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, y se hará solemne función; por la tarde empieza el setenario, predicarán respectivamente el P. Pompilio y D. Joaquin Rizo.

En la Real Capilla y en las parroquias habrá Triduo solemne y misa. En la Encarnación predicará D. Miguel Fons.

En San Isidro se verificará á las nueve la congregación de los señores obispos de Oviado y Santander. En el Carmen sigue la novena de la Santísima Trinidad, siendo oradores los señores Amat y Llanana.

En Nuestra Señora de Gracia concluye la novena anunciada y serán oradores el padre Fita